DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,325] Buenos-Aires, Mártes 27 de Setiembre de 1842. [PRECIO 6 rs.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Orden del Dia.

Santos Lugares de Rosas, Julio 8 de 1842.—

Mañana es el aniversario del gran dia 9 de Julio de 1816—

Hacen 27 años que los Representantes del Pueblo, en medio de inmensos peligros, pero animados del mas puro, y ardiente patrotismo tuvieron la valentia de declarar á nuestra patria libre é independiente de tode poder estranjero, jurando ante Dios y los hombres sostener esta Independencia querida, con sus vidas, haberes y fama. Resolucion magnánima, y que ha producido un grande y singular ejemplo—

Los salvajes y traidores unitarios, lanzados en la carrera de los crímenes mas inauditos, aspiraron tambien á destruir esta id latrada Independencia, uniéndose á un fuerte poder extranjero. Pero existia entre nosotros el Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, el Gran Ciudadano q' hoy felizmente preside nuestros destinos, el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, quien la ha defendido con sabiduría, constancia y un valor á prueba, y anonadando para siempre á los salvajes y traidores unitarios—

Compañeros de armas—El 9 de Julio de 1842, nos vé saludar al Sol, vencedores en toda la Confederacion Argentina, de ese bando protervo y salvaje, seguros tan bien de arrojar en breve del Estado Oriectal, al incendiario infame pardejon Rivera que tan indignamente lo befa y lo oprime—En su mérito mañana al salir el Sol, enarbolada la Bandera Nacional en el Cuartel General, se hará una salva de 21 cañonazos, por la division de artillería del Comandante Ceballos. A las doce hará otra igual la del mando del Mayor Cereso; y al ponerse la repetirá en los mismos términos la artillería del Batallon Restaurador—

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador Gobernador y Capitan General, D. Juan Manuel de Rosas!—

¡Mueran los salvajes y traidores unitarios!—

¡Muera el incendiario pardejon Rivera!—

Pinedo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

El Gobierno Delegado de Córdoba.—

Córdoba, Julio 6 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ., y 13 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

El infraescrito tine el henor de acompañar á V. E. copia legalizada del Decreto que la H. R. de esta Provincia sancionó en sesion del 23 del pasado—

Dios guarde á V. E. muchos años—

CLAUDIO ANTONIO DE ARREDONDO.

De órden de S. E.—

(El Oficial 3.° de la Secretaria de Gobierno)

MAURICIO MOYANO.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Sala Legislativa.—

Sala de Sesiones Córdoba, Junio 23 de 1842
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indeped., y 13 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia—

Se ha considerado en varias sesiones la respetable nota del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, datada el 28 de Octubre del año anterior, que acompaña V. E. en la suya número 8, por la que hace dimision del escudo de oro orlado de brillantes, y demas títulos honoríficos que esta H. J. L. le acordó en sancion de 7 de Agosto del mismo año, no en clase de prémio sino como símbolo de reconocimiento y gratitud del pueblo cordobés; y despues de reiteradas discusiones que ha ocupado este asunto, ha expedido en sesion de esta fecha el decreto que sigue—

Art. 1.°—La Junta Legislativa considerará la respetable nota del 28 de Octubre del año anterior, con respecto á la dimision que hace del escudo de oro orlado en brillantes, el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

2.°—Queda en vigencia el art 6.° de la enunciada sancion del 7 de Agosto del mismo año, por la que se le acordó el tratamiento de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes y Libertador de la Provincia de Córdoba—

3.°—Comuníquese al P. E.—

El Presidente infraescrito al transmitir á V. E. la presedente honorable disposicion, se hace el deber de saludarle con su alta consideracion—

(El Presidente de la H. Sala)

JUAN RAMON DE LA R. TORTES.

JOSE EUGENIO FLORES.

(Secretario.)

Está conforme—

(El Oficial 3. ° de la Secretaria de Gobierno)

MAURICIO MOYANO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep., y 13 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia de Córdoba—

El infraescrito ha tenido la satisfaccion de recibir la nota de V. E. fecha 6 de Julio, con la que acompaña copia legalizada del decreto de la Honorable Junta de RR. de esa Provincia, datado el 23 de Junio—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comandante en Gefe del Regimiento de Milicias de Calamuchita.—

Salto, Junio 30 de 1842.—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep., y 13 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Propietario de la Provincia, Brigadier General D. Manuel Lopez—

Por la respetable nota fecha 20 del corriente, veo que V. E. está persuadido de que los ciento sesenta y cinco novillos de mi propiedad que remití para la division de su mando, han sido en cambio de otro número igual de hacienda del Estado. Desde luego mi deber es expresarle á V. E. que mi intencion ha sido ayudar á las necesidades públicas, y muy particularmente á las que demanda la guerra contra el salvaje unitario Chacho, con esto, con cuanto tenga, y con mi persona, de que puede disponer segun fuero de su superior agrado, en obsequio de la santa causa nacional de la Federacion y de la tranquilidad pública de los pueblos que han jurado sostenerla—

Sirvase V. E. admitir este homenage de mis cordiales sentimientos con que saludo á V. E.—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Francisco Malarin.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Admítese la generosa patriótica federal donacion que hace el Teniente Coronel, Comandante en Gefe del Regimiento de Milicias del Departamento de Calamuchita, D. Francisco Maradin acúsese recibo dándosele las gracias á nombre de la Patria, y publíquese—

LOPEZ.

AMEZAGA.—(Secretario.)

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comandante de la Division del Fuerte Mayo—

Estancia de las de Galvan, y Julio 12 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep. y 13 de la Confederacion Argentina.

Da cuenta del resultado de la persecucion á los indios enemigos invasores—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SR.—

A consecuencia del parte que recibí el nueve del corriente, de que los indios enemigos habian invadido en direccion á los Patos, que tuve el honor de poner en conocimento de V. E. con aquella misma fecha, me puse incontinentemente en marha con la division de mi mando en rumbo á la Cortadera, con el objeto de salirles adelante, lo que no conseguí por haberles dado alcance como á las diez de la mañana del dia 10, á distancia de dos leguas de la Cortadera afuera, con un crecido arreo de haciendas vacunas y caballares, que se empeñaban en salvar á la ligera, pero que luego que observaron nuestra persecucion, despues de hacer el aparato de esperarnos á pelea, se pusieron en precipitada fuga abandonando todos sus arreos, sin tratar de otra cosa mas que de salvarse, porque se dividieron en pequeños grupos disparando en distintos rumbos. En este estado los perseguí con partidas ligeras y toda la Division á todo correr, hasta ponerse el sol, en cuya persecucion logré quitarles todas las haciendas que llevaban, veinte caballos ensillados y algunos de los de ellos que les habian servido para la invasion—

Al mismo tiempo tengo el honor de poner en el Superior conocimiento de V. E., que por nuestra parte, no hemos tenido mas pérdida, que la de haber sido levemente herido un indio amigo—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

EXMO. SR.—

José Maria de la Plaza.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Libertad ó Muerte!

El Gobernador Provisorio de la Rioja—

Rioja, Noviembre 7 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, y Encargado de los Negocios Generales de Paz, Guerra y Relaciones Exteriores, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

El infraescrito Gobernador Provisorio de la Provincia de la Rioja tiene la honra de adjuntar á V. E. copia autorizada de la acta popular firmada solemnemnte en este dia por los habitantes de esta Capital entre aclamaciones y vivas del mayor júbilo y alegría. El patriótico entusiasmo que esta poblacion ha manifestado hoy por la Sagrada Causa de los Pueblos, el Santo sistema de al Federacion, por todos sus defensores y especialmente por la muy Ilustre persona de V. E., han llenado al infraescrito del mas puro placer y satisfaccion. Sin embargo de la suma pobreza y desnudez en que han quedado sumergidos por las hordas salvajes, que introdujeron el salvaje asesino Lavalle y traidor Madrid, á quienes el perverso Brizuela llamó desgraciadamente á esta Provincia, y por cuya razon se hallaban arrinconados en sus casas, salieron de tropel y se presentaron á la plaza publicando á gritos su ardoroso fuego por la Santa Causa Federal. Esto, Exmo. Sr., me pone en el caso de recomendarlos á la benevolencia y consideracion de V. E.—

Con este motivo el infraescrito se ofrece á V. E. con sus mas altas consideraciones de aprecio y respeto con que lo distingue—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.—

LUCAS LLANOS.

VICENTE TORRES, Ministro General.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Rosas, Libertad ó Muerte!

ACTA.

En la ciudad de la Rioja, á los siete dias del mes de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y uno, reunido el pueblo en la plaza, á las puertas de la Santa Iglesia Parroquial, protesta formal y solemnemente firmando la presente Acta de su adhesion al sistema santo de la Federacion, y declarando que el traidor Tomas Brizuela al desconocer en el Encargado de los Negocios Generales de Paz, Guerra y Relaciones Exteriores, el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la facultad de representarle en union con las otras Provincias Confederadas, en circunstancias en que el honor Nacional estaba ofendido por las agresiones de un pobre extrangero, y cuando era el mas sagrado deber nuestro, como Argentinos, concurrir al sosten de los Derechos de la Nacion, abusó del poder público, y se hizo reo de lesa patria.

Los Riojanos reconocemos y solemnemente declaramos, que nuestra voluntad fué siempre y es ahora conforme con la direccion digna, y eminentemente nacional que dió á los negocios públicos el expresado Exmo. Sr. Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, y que cuanto se hizo en oposicion por los usurpadores del poder público en la Rioja, es infame, nulo, y merece la execracion y eterna nulidad á que lo condena nuestra expresa y firme voluntad—

En consecuencia, le restituimos á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobenador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, todas las facultades de q' fué destituido en Mayo de mil ochocientos cuarenta por el traidor y embrutecido Tomas Brizuela, abusando de su poder—

Declaramos igualmente írritas, nulas y de ningun valor todas las declaraciones, decretos ó actos de cualquiera especie, que hayan tenido tendensia á invertir el órden legal, que rejía nuestra Província bajo el sistema Federal, y á separarse de la Confederacion Argentina—

Declaramos tambien, que habiendo desaparecido el traidor Brizuela, como los demas salvajes Unitarios, que sofocaban nuestra opinion por el sistema santa de la Federacion, adquirida bajo la direccion de Nuestro Ilustre General Quiroga, entramos nuevamente de corazon en la sociedad Argentina, y si sufrimos opresion por las insidias de esos salvajes unitarios, queremos y procedemos en odio de semejantes malvados con resolucion de borrar hasta la memoria de la forzada y vergonzosa abnegacion denuestros principios Federales—

Esta es la firme y expresa voluntad de todos los Riojanos—

Manuel Vicente Bustos—Blas Gonzalez—Nicolas Gonzalez—Angel Mariano de la Colina—Nicolas Colina—Januario Guiraldes—Justo Ascoeta—Fernando Antonio Villafañe—Manuel Gonzalez—Manuel Orreste—Manuel Noroña—Pascual Martinez—Felipe Chaves—Justo Mercado—José Maria Torres—José Maria Garamillo—José Nicolas Molina—Tomas Valdez—Tomas Andrade—Bernardino Arrieta—Pedro Asis—Lorenzo Pizarro—Juan Vicente Barros—Angel Vicente Ocampos—José Barros—Julian Rincon—Seferino Obiedo—Cipriano Villanueva—José Santos Vega—Faustino Agüero—Bautista Bergara—Juan Manuel del Moral—José Eusebio Molina—José Estevan Dávila—Alejandro Luna—Solano Sanchez—Manuel Modesto Molina—Mariano Roldan—Juan Alberto Brizuela—Romualdo Herrera—Manuel Sotomayor—Marcos Frias—Angel Vicente Brizuela—Eusebio Roldan—Gregorio Roldan—Rosa Bargas—Narciso Campos—Grégorio Maldonado—Juan de la Cruz Villegas—Juan de la Cruz Pabon—Fellpe Masias—Damian Cabrera—Victoriano Jaime—Pedro Chavarria—Juan Manuel Brizuela—Juan Manuel Molina—Manuel Antonio Quintero—Agustin Rearte—Francisco Antonio Rainoso—Ramon Gordillo—Juan de Dios Carmona—José Aurelio Vallejos—Francisco Herrera—Andres Santerbas—Francisco Solano Gomez—Gregorio Aris—Miguel Gerónimo Vallejo—Garpar Villafañe—Fernando Vallejo—José Gregorio Vega—Gumecindo Prado—Dominato Sanchez—Juan Gregorio Aumada—Gabriel Martinez—Custodio Cabrera—Vicente Torres—Valentin Torres—Nicolas Herrera—Francisco Olivera—Sebastan Sotomayor—Nicanor del Sacramento—José Brizuela—Manuel Antonio Almonacin—Eufracio Moreyra—Fortunato Diaz—Francisco Torres—Custodio Moreyra—Pedro Herrera—Nicolas Arias—Nicolas Ocampos—Juan de la Cruz Ramirez—José Antonio Morales—Baltazar Torres—Ignacio Rearte—Francisco Nina—Juan Manuel Vera—José Domingo Bazan—Manuel Matus—Felipe Herrera—Juan Santos Oliva—Angel Torres—Francisco Zapata—Pantaleon Guzman—Hipólito Herrera—José Manuel Navarro José Domingo Cabrera—Nolasco Sotomayor—Elias Cabrera—Francisco Guzman—Juan de Dios Asis—José Nicolas Brizuela—José Pereyra—Manuel Antonio Carmona—Anselmo Paliza—Julian Corro—Tomas Gaitan—José Manuel Gonzalez—Justo Alamo—Domingo Luna—Victor Guzman—Santiago Salazar—Pedro Gordillo—José Antonio Moyano—Manuel Agüero—Toribio Torres—Honorio Tor-

res—José Antonio Mercado—José Pabon—Mariano Casanova—Santos Perez—Manuel Antonio Ortiz—Juan de la Cruz Agüero—Eugenio Salas—Eugenio Vega—Ignacio Moral—Silverio Toledo—Pedro Bu tos—Pedro Herrera—Ramon Rosa Agüero—José Pereira—José Maria Bustos—Marcos Godoy—Doroteo Villafañe—Francisco Bazan—Tiburcio Próspero Villafañe—Lorenzo Blanco.

Los infraescitos, Coronel de Ejército D. José Maria Lopez, el de igual clase D. Valentin Aramburú, y el ciudadano D. Vicente Torres, autorizados por el Pueblo, han presidido la acta popular que antecede, habiéndola firmado todos los Riojanos en medio de las mas vivas aclamaciones y entusiasmo por la santa causa de la Federacion, y por Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, D. Juan Manuel de Rosas, de todo lo que damos fé. En la Rioja, á siete dias del mes de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y uno—

José Maria Lopez.—Valentin Aramburú.—Vicente Torres.

Está conforme——
VICENTE TORRES, Ministro interino.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1842.—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep.,
y 13 de la Confederacion Argentin.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Provisorio de la Rioja—

Ha sido grato al infraescrito instruirse de la estimable nota de V. E. datada á 7 de Noviembre del año último, con la que adjunta copia legalizada de la Acta popular celebrada con igual fecha en la ciudad de la Rioja—

El solemne pronunciamiento de los riojanos contenidos en este importante documento fulmina contra los inmundos salvajes unitarios un fallo justo y terrible—Este acto popular sella gloriosamente los heróicos esfuerzos que esa Provincia ha opuesto á las insidias y bárbara ferocidad con que los salvajes unitarios, bajo los auspicios del asqueroso traidor Brizuela, pretendieron destruir su libertad y amancillar su honor—

El infraescrito íntimamente felicita á V. E. y á esa benemérita Provincia por tan recomendables honrosos procedimientos, y con emocion intensa agradece la alta confianza y honor que le confiere su voto libre y soberano—

Dios guarde á V. E. muchos años—
JUAN M. DE ROSAS—

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

Londres, 11 de Junio.

Se lee en el Limerick Chronicle:—

El sábado á la noche estalló en la villa de Clare cerca de Ennis (Irlanda) un movimiento cuyas consecuencias han sido terribles. Los operarios se reunieron en gran número en las calles, y se ha observado que las mugeres incitaban á los hombres. La policia sin disparar un tiro, consiguió dispersar los grupos que arrojaban piedras á las ventanas de los habitantes. Muy luego la misma policia se vió atacada á pedradas, y tres personas fueron heridas. La policia recibió órden de dispersar los grupos que se hacian mas compactos, y de disparar de los dos lados sobre las masas. Veinte y cinco tiros fueron disparados sobre la multitud; todos alcanzaron. Los sitiadores al ver caer varios de los suyos se dispersaron. Diez y seis personas han sido mas ó menos gravemente heridos. El pueblo gritó, que no se sometia y que faltaba sangre Sangre por sangre!—Tal es hoy dia el grito general en Ennir. M. O'Connell ha arengado al pueblo. Un destacamento del 85, llegado de Limerick, se halla sobre las armas en su cuartel. A la salida del correo se hallaba principiada la sumaria.

—El siguiente artículo del *Sun* representa la situacion social de Inglaterra como muy alarmante.

Un consejo de gabinete tuvo lugar ayer bruscamente y de un modo inesperado. Tenemos motivos de creer que ha sido provocado por noticias desagradables, por no decir alarmantes, de los distritos manufactureros, recibidas en el ministerio del interior. El ministerio es el blanco de la consternacion, no tanto por causa de lo ocurrido como por lo que puede temerse. Las cartas de Manchester y de otros districtos son verdaderamente deplorables; no hay esperanza de mejoria. La distribucion de las sopas de caridad son sitiadas por una poblacion hambrienta. En varios de estos pueblos se halla un gran número de irlandeses.

Se teme que las desgracias de Ennis influyan sobre esta parte turbulenta de la poblacion; su indignacion, al saber la muerte de sus hermanos, no conocia límites; la paz y el pais se hallaban en peligro.

A Glascow, la miseria es espantosa; últimamente un hombre caritativo daba á los indigentes algunos panes; nuestro corresponsal nos dice, que se hubiera creido que eran una banda de lobos que se echaban sobre su presa.

Dios proteje la sociedad! pues nuestros gobernantes reducen verdaderamente el pueblo á la desesperacion.

—El *Times* pretende saber por conducto digno de fé, que el gobierno frances tiene intencion de aumentar los derechos sobre las telas de hilo que llegaren á Francia por mar, lo que equivale á decir las telas de hilo inglesas y no otras. Para impedir, dice, la introduccion de nuestros lienzos de hilo por el puerto de Anvers y en Francia por la frontera de la Bélgica, el gobierno frances se propone invitar al gobierno belga á imponer á los lienzos de hilo ingles un derecho igual al derecho protector que él mismo quiere imponer á este artículo. De esta manera la Bélgica obtendria una ecempcion de esos derechos estraordinarios; y no solamente se hallaria al abrigo de toda influencia destructiva, sino que adquiriria una proteccion directa que le daria el monopolio de este artículo al estrangero.

Entrada Terrestre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

La tropa de carretas de D. Francisco Rodriguez, procedente de Córdoba, consignada á D. Manuel I. Molina—cargamento—á D. Saturnino San Miguel, 2,200 cueros vacunos livianos.

Mercado del Sud.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 18 del presente.

Cueros vacunos	840
Cueros de potro	46
Cueros de carnero (docenas)	760
Cueros de nutria (docenas)	450
Arrobas grasa	150
Arrobas sebo	460
Arrobas lana	364
Arrobas crin	240
Ganado lanar (cabezas)	600
Cerdos (cabezas)	25

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 21 del presente.

Cueros vacunos	2200
Cueros de potro	94
Cueros de carnero	5188
Cueros de nutria	256
Cueros de nonato	105
Arrobas grasa	108
Arrobas sebo	58
Arrobas crin	169
Arrobas lana	510
Arrobas charque	8
Fanegas maiz	28
Astas	25

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 17.

419 fanegas, vendidas desde 320 hasta 350 pesos, su calidad regular y superior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 24.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Zavaleta	Rio Janeiro
Ramona Rodriguez, 4 hijos	idem
Diego Allemand	idem
José M. Blanco	Patagones
Fernando Martinez	Paraná

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Adolfo Dreyer	Rio Janeiro
Ana Maria Gorsse	idem
Pedro Lacoste	Tucuman
Casimiro Mendez	idem
Domingo Martinez, 1 hijo	idem
Ramon Paz	Salta
Fernando Freites	Córdoba
Benito Pucheta, Ignacio Almada, con tropa de carretas despachada por D José M. de Agote	idem

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Zoilo del Carmen Tello con tropa de arria. despachada por D. Gervacio Castro	Santa-Fé
Gregoria Migueles, 3 hijos, 1 sirvienta	Paraná
Victoria Lopez	Rio Janeiro

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Una polacra Sarda.

MANIFIESTO.

Barca Inglesa "Mary & Ann" de Liverpool y Montevideo consignada á Browonell, Stegman y Ca.; a Hughes, hermanos, 1 fardo mercancias, 15 cajones idem; a Carlisle, Smith y Ca., 54 cajones mercancias, 19 fardos idem, 3 cajones ferreteria; á Briscoe, Twyford y Ca., 7 cascos ferreteria, 15 canastos loza; á Carlos Tayleur, 4 cajones mercancias 1 fardo id; á Parlane Macalister, y Ca. 1 fardo mercancias; á Rodger Best, y Ca. 1 cajon mercancias 1 casco feretería; Nicholson Green, y Ca. 2 fardos mercancias, 6 cajones id., 1 cajon id, 21 cascos ferreteria; á Reine, acfarlane y Ca 8 cajones mercansias, 1 fardo id; al Capitan, 30 toneladas carbon de piedra, 120 fanegas sal.

SALIDA.

Bergantin Goleta Brasilero "Argos" para Montevideo.

Salida de hoy.

Bergantin Brasilero "Cacique" para Parnaguá.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Frances "Luisa" para el Havre, por Blanc y Constantin.

Patacho Brasilero "Siete de Setiembre" al Brasil, por Viera y Thimotoo.

Barca Francesa "Escualduna" con destino al Havre, por C. R. Horne.

Barca Francesa Paquete "Bordelois N°. 2" para el Havre, por C. R. Horne.

Barca Hamburguesa "Luisa" para Cette, por C. R. Horne.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Colonia y Montevideo

[TIENE EL REGISTRO ABIERTO.]

Saldrá precisamente el Miércoles 28 del corriente el acreditado paquete Brasilero—

"Carmen"

Admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades y se les proporcionará el mejor trato posible. Para tratar veanse con su consignatarios, calle de Belgrano número 30.

s23—1p

Para Rio Janeiro,

CARGA Y PASAGEROS.

Dará á la vela para dicho destino en la próxima semana la acreditada polacra Nacional—

"Trinidad"

Teniendo ya las dos terceras partes de su cargamento contratado, recibirá á flete lo restante: la comodidad de su cámara y el mas esmerado trato, la hacen recomendable á los señores que quieran ir de pasage Para una ú otra cosa ocúrrase á su consignatario, calle de la Universidad número 124.

s23—8s

For Boston.

The coppered & copper fastened American Ship—

"Coriolanus"

EHVELL, master.

Will sail for the above port with quick despatch.—For freight or passage, apply to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.

s21—s No. 69 calle de Reconquista

Para la Bajada del Paraná.

Saldrá en breves dias la Polacra Nacional—

Colomba,

Admite carga y pasageros, ocúrrase——
á D. Juan P. Gestal,

s21—3p Calle de Reconquista num. 139.

For New-York.

The staunch, fast sailing, coppered and copper fastened barque—

"Smyrna"

JORGE DAY—Master.

To sail early in October. For freight or passage, at equitable rates; apply at No. 7 calle de la Reconquista.

s6—30s

For London.

The new A. 1. and very fast sailing British built Brig——

"Arab."

(of 287 tons measurrement)

Capt. David Remsay Thoms.

Has a great part of her cargo engaged an will be quickly despatched.

For freight or passage, her accommodations being very superior; apply to the consignees Mess. H & J. Dowse, or to—

CHARLES R. HORNE,

jl12—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

Por enfermedad de la Sr. Alvara y con el correspondiente permiso se suspende la funcion anunciada en beneficio de ésta, la que tendrá lugar en el dia de mañana Miércoles.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Importante.

SE venden máquinas de vapor, con sus tinas, tachos y demas útiles correspondientes, todo de hierro y de un tamaño moderado, como para poderse trasportar en tres carretas á cualquier distancia de la ciudad. Son por consiguiente muy aproposítas para las *Estancias ó Pueblos de Campaña*, y como todo es hecho de fierro grueso batido, pueden resistir cualquier golpe que pudieren recibir en el camino.

El juego de una máquina consiste de un cilindro, con dos tinas de fierro, dos tachos grandes y todo lo necesario para ponerlas en operacion.

Hay juegos de varios tamaños, los mas chicos pueden contener 100 animales lanares á la vez, y los mas grandes pueden contener 300.

El cocimiento se completa en 6 á 10 horas de modo que en 24 horas extrae perfectamente la grasa de la carne y huesos de 400 á 1,200 animales. Siendo gordas las ovejas producen como 15 libras de grasa ademas del sebo que se les extrae ántes. La facilidad de poderse limpiar bien las tinas despues de cada operacion y la prontitud misma de la operacion, no dá lugar á la fermentacion y putrefaccion: de consiguiente se produce una grasa de una calidad exquisita, muy superior y de mucho mas valor que las que producen las tinas grandes de madera que requieren 48 horas de fuego para cada cocimiento, y que por su grande extension y designaldades no es posible limpiarlas bien. Ademas de estas ventajas hay la de durar seis veces mas tiempo que las de madera.

Se venden en la casa núm. 106 calle de la Piedad á varios precios, segun sus tamaños desde 15,000 hasta 28,000 pesos. s27—s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Ojo al gran Baratillo.

En el almacen de zapatos calle de la Piedad núm. 154, de San Miguel dos cuadras para el rio en la esquina—

	Pesos
Botas francesas finas de lo mejor que ha venido	100
Idem de becerro frances trabajadas en el pais	100
Idem de idem del pais	80
Medias botas de becerro frances finas	55
Idem idem de baqueta	45
Botines americanos claveteados con palo	40
Zapatos ingleses de tres costuras	45
Idem idem de oreja ancha	45
Idem idem de oreja angosta	40
Idem franceses de capellada cubierta finos	40
Idem idem oreja ancha abotinados	40
Idem idem oreja angosta	40
Idem idem de señora de becerro de dos zuelas finos	20
Idem idem de idem de marroquin de idem idem idem	30
Idem idem de becerro con corcho dos zuelas	35
Idem idem de marroquin con corcho idem	35
Zapatillas francesas de becerro bajas para hombre	35
Idem de marroquin capellada cubierta finas	20
Idem de idem de idem idem ordinarias	16
Botines de becerro de niños desde 28 hasta	35
Zapatos blancos de hombre	18
Idem de marroquin frances para señora	13
Idem de idem del pais para idem	11
Idem de tafilete para idem	10
Idem de marroquin frances de colores	16
Idem de charrol blancos y negros	24
Botines de marroquin frances finos para niños 13, 14 y	15
Idem de marroquin ordinarios 5, 6 y	7

Zapatos de marroquin frances finos para niñas, idem de marroquin del pais para idem, botines de cuero de todas clases, botines de charol finos para niños y niñas; advirtiendo que de todos estos calzados hay por docenas y se hará una baja considerable. s27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se vende la casa calle de Maipú núm. 312 tiene 4 piezas habitables, cocina, lugar, y pozo de balde, edificada en 15 varas de frente y 22 de fondo, formando esquina á la plaza de Marte. El que se interese ocúrra á la calle de Tucuman núm. 133. s27—3p

SEPTENARIO DE DOLORES
Y
Novena de Animas,

SE hallan de venta en la Imprenta Argentina de la Plaza para el Colegio núm. 37. s27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Un sitio de 29 y media varas de frente y 2 cuadras de fondo, sito de los corrales de Miserere cuatro cuadras para el campo, haciendo esquina con el fondo á la calle real; tiene 7 higueras frutales, 4 olivos, 2 nogales, 1 naranjo, cercado por el frente y el costado del Oeste, y lo demas lindero con otra posesion. El que se interese en él ocurra á la calle de Méjico núm. 196, que encontrarán con quien tratar. s27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

UN espacioso almacen interior, propio para depósitos, y tambien para establecer cualquier taller que requiera desahogo, está situado en la casa núm. 246 calle de la Catedral. Podria tambien arrendar el todo de la casa designada; para tratar ocúrrase al núm. 17 calle del 25 de Mayo. s27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

EN la calle de la Reconquista núm. 59 una cuja de caoba de Santo Domingo de última moda, con colgadura, chapa, y adornos correspondientes, en un precio muy equitativo.—Alli mismo hallarán con quien tratar.

s27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesita

UNA señora para el servicio de puertas adentro que sepa coser, y un hombre soltero. Calle de Federacion núm. 205, darán razon. s27—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de las Piedras frente al núm. 311 se necesita conchavar un jóven de 14 años para arriba, y juntamente se le enseñará el oficio de hacer enrejados de alambre, jaulas para pájaros y tambien ertribos de asta. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. s27—3p

¡Viva la Federacion!

UN piano ingles de algun uso, pero de excelentes voces, se vende por un precio muy acomodado. Ocúrrase á la calle de 25 de Mayo núm. 17. s27—3p

Vino de Burdeos legítimo,

A 55 pesos docena. tambien hay en damajuanas calle de Federacion núm. 106 de la Plaza de la Victoria 3 cuadras. s27—15s

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

Una planta de jazmin del cabo, dos plantas de diamela, una de jazmin amarillo, una rosa bomba y otras varias plantas. Para verlas y tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 72, de la plaza de Monserrat media cuadra para San Nicolas sobre la derecha.

s26—3p

Interesante.

Se vende á precio muy equitativo una casa situada en San Isidro al centro del pueblito frente á lo del Sr. Espeleta Juez de Paz de ese destino, con 68¼ varas de fondo y 35¾ varas de frente; dos patios, en el primero hay plantas de jardin, dos parras, 2 naranjos frutales, y pozo de balde; en el segundo que sirve de quinta, hay una calle de naranjos entre ellos uno de prudan y otros varios árboles frutales; tiene 8 piezas incluso la cocina todas enladrilladas y con techo de azotea sus maderas son exelentes, en la sala hay una chimenea y una ventana de reja á la calle, en el dormitorio una igual ventana á la calle y la pieza interior que sigue tiene tambien ventana de reja al patio. El que se interese ocurra á la calle de Potosí num. 156, desde las dos de la tarde hasta las cuatro, que encontrarán con quien tratar. s26—3p

Busca acomodo

UN jóven de edad de 12 á 13 años. El que lo necesite ocurra á la esquina bajo los corredores de la Plaza de Monserrat calle de Belgrano, que darán razon. s26—3p

Llave encontrada

Quien haya perdido una llave grande, que se halló el Domingo por la mañana, puede ocurrir á la Recoba Nueva núm. 56. s26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Pérdida.

EL Viernes 23 del corriente á las siete y media de la noche al salir de las vísperas de la Merced, desde dicho templo hasta la calle de la Reconquista, se perdió un sobre-pelliz envuelto en un pañuelo de seda de la India usado; se suplica á la persona que le haya encontrado, se sirva entregarlo al portero del Hospital General de Hombres, quien dará una gratificacion.

s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ayer Domingo por la tarde se disparó un caballo de la casa número 232 calle de Mégico, tiene al lado de montar una sola marca de cmc, es de pelo bien negro, una estrella blanca en la frente, la crin larga, es entero. El que lo entregue ó dé noticia de su paradero en el núm. 12 calle de la Federacion recibirá una buena gratificacion. s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

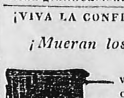

Se vende desde una hasta veinte carretas tucumanas, construidas de la mejor madera, á menos del precio corriente, segun las que se tomen será la rebaja que se haga. En la Recoba Nueva plaza y calle de la Victoria núm. 66, encontrarán con quien tratar. s26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGNETINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Srs. del Tribunal de Comercio, se han de celebrar almonedas y remate á las puertas de dicho Tribunal en los dias tres, cuatro y seis del próximo mes de Rosas, de una casa quinta de la propiedad de D. Mariano Lorea, situada en la calle de Potosí, para el campo, lindera con la quinta conocida por de Liniers; la cual está tasada en 25,878 pesos 6 reales moneda corriente, cuyas tasaciones se hallan en la oficina del actuario que subscribe, á disposicion de los que se interesasen en verlas. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1842.

Fausino Ortiz de Oroño.
Escribano del Consulado.

s26—7p

Ama de Leche.

EN la calle de Corrientes núm. 33 se halla una, sana y robusta, y que ofrece buenas recomendaciones. s26–3p

Se vende

Una casita situada en la calle del Temple núm. 83 con 10 y cuarta varas de frente y 35 de fondo, con 4 piezas, pozo &a. cercada de pared. En la misma casa vive la dueña. s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uniiarios!

Para Córdoba,

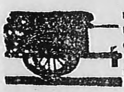

En toda la presente semana saldrá una tropa de carretas bien aviada de buyes gordos. Los que gusten fletar, ocurran á su apoderado en la calle de Suipacha núm 55.

s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden

EN la chacra que fué de D. Norberto Quirno, cita en el pueblo de San José de Flores, postes, tigeras y tigerones de durazno y leña de lo mismo, de la mejor que hay en la provincia y todo se dá á precios muy equitativos. El que necesite ocurra á dicho establecimiento, que encontrará con quien tratar. s26—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesitan

NUEVE mil pesos á interes dando una buena hipoteca libre de otro gravamen. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127 de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4, ó dejar la órden á donde se ha de ocurrir.

s26–3p

¡Viva la Federacion!

Se vende una casa calle de la Esmeralda al lado del número 216 antes de llegar al puente, con cinco piezas de azotea, dos ventanas de reja, dos hermosos patios, y en el segundo árboles frutales y parras. En la misma casa darán razon. s26—3p

Se vende,

UN hermoso piano de excelentes voces y sin uso ninguno; el que se interese por él ocurra á la calle de Potosí núm. 132, que encontrará con quien tratar. s26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los Panaderos.

Se venden cincuenta mulas grandes y gordas á escoger de cien, á precio sumamente equitativo. En la calle de la Federacion núm. 225, darán razon ó encontrarán con quien tratar.

s26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende la casa esquina núm. 352 calle de la Reconquista, de la plaza del Comercio dos cuadras para Barracas en la misma casa hallarán con quien tratar. s20–3p

Se necesita

UN hombre de regular edad y de buena conducta, para servir en una casa de familia. El que pueda ofrecerse y presentar buenos informes, ocurra á esta imprenta. s26—3p

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Venezuela núm. 176, tiene excelentes comodidades para familia. Para tratar pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 175.

s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE desean arrendar de una á dos leguas de campo que no diste mas de 18 leguas de la ciudad, prefiriéndose si está poblado y tiene algunas existencias.

Tambien se venden los útiles de una veleria, lista para trabajar, de mucha extension y en un exelente local ó se permutará por un establecimiento de campo. Por todo pueden ocurrir á la calle de la Catedral núm. 261 de 10 á 12 de la mañana. s21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo, ojo, ojo al baratillo,

En el almacen pintado de rosado Plaza del Restaurador núm. 118.

	Ps. Rs.
Yerba paraguaya superior recien recibida	3
Idem idem muy buena	2—6
Idem misionera riquisima	2—2
Idem paraguá	2—3
Idem idem buena	2
Azucar de remolacha	2—2
Idem muy blanca y seca	1—4
Idem idem buena	1—3
Idem terciada seca	1—2
Idem idem buena	1—1
Tabaco picado superior	7
Idem en rama idem	6
Almidon de trigo superior	3
Idem de mandioca	2
Fideos de superior calidad	2—3
Idem muy buenos	1—7
Café molido rico	4—4
Arroz de la Carolina	1—6
Idem del Brasil muy entero	1—3
Pasas de uva de Málaga	1—6
Escobas de palma	4—
Vino de Burdeos, botella	4—4
Tichelos riquísimos	3—4
Velas de molde de 4 y 6 en libra	1—7
Grasa superior	1—2
Sal superior, libra	—1
Tabaco paraguayo de hoja	
Idem correntino de idem	
Aceitunas sevillanas	
Aceite idem	
Orejones de todas clases	
Vino seco embotellado	
Betun muy superior	
Quesos de Flandes frescos	

Loza, cristales, papel de todas clases, pábilo, cigarros de hoja puros, chocolate español, cohetes de la India, municion, bacalao y una infinidad de articulos que se darán á los mas ínfimos precios. s24—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tejas en venta,

DE 4 á 5,000; ocúrrase callle de los Estados Unidos núm. 31. s24—3p

Se vende

La casa calle de la Paz núm, 199.—En la calle del Temple núm. 135 encontrarán con quien tratar. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 26 27 y 28 del corriente, y de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, bajo los portales de la casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de la casa sita en las calles de Méjico y Santiago del Estero perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Martinez, cuyo terreno es de 17 y media varas de frente al Norte y 46 y media de fondo retasada en 20,000 pesos, y por la que hoy ofrecen 19,000 pesos. La persona que se interese en dicha casa ocúrra á la oficina del que subscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, 24 de Setiembre de 1842.

s24—3p *Mogrovejo.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

INTERESANTE A LOS FEDERALES.

Con permiso de la Policia.

SE RIFARA AL DADO

UN lindo sitio bien situado en el pueblo de Quilmes, consta de 50 varas de frente y 100 de fondo, con cuatro piezas, cercado de paraisos y de varias otras plantas.

El valor de la rifa son 3,500 pesos, repartidos en 175 números á 20 pesos. Los Sres. que gusten acabar de llenar la lista pueden ocurrir á la tienda calle de Potosí núm. 35, esquina que hace cruz con San Francisco.

En cuanto esten tomados todos los números se efectuará la Rifa, avisándose ántes por los diarios. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN las tardes de los dias 28 29 y 30 del corriente, bajo las galerias de la casa de justicia, y por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última de una casa del finado D. Pedro Terchi sita en el Pueblo de San Isidro en terreno de 34 y media varas de frente al Oeste y 55 y media de fondo al Leste, tasada en 67,173 ps. moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina, hoy al cargo del que firma. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1842.

s24—3p *Izarralde.*

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE desea acomodar un hombre de mayordomo de alguna estancia; tiene quien garantice de su honradez y buena conducta. El que lo necesite ocúrra á la calle de Representantes número 254 vive el interesado. s24—3p

Aviso.

SEMILLA de cebolla nueva y tomate seco para salsas, se acaba de recibir una pequeña partida; asi mismo porotos frescos, aceitunas aprensadas, y guindas secas; todo se dará á un precio sumamente barato en el almacen de loza calle de la Universidad pasado el núm. 117 plaza chica esquina de Peña. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Comisaria de la primera Seccion:

EXISTE en esta Comisaria una muchachita como de 7 años que se ha encontrado perdida: la persona que se considere con derecho á ella puede presentarse que justificándolo le sera entregada. Buenos Aires Setiembre 24 de 1842.

s24—3p *Felipe Romero.*

Se venden

Como trece pipas catalanas vacias á un precio acomodado en frente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosi núm. 77.

s24—3p

Aviso Intereante.

ANTONIO PARADIS tintorero y limpiador, que ha sido durante tres años y medio contra-maestro de la muy acreditada Tintoreria del Buen Gusto; tiene el honor de avisar al público en general, que ha puesto su tintoreria en la calle de la Reconquista núm. 168, al lado del puente, donde ofrece servir con el mayor esmero y equidad á las personas que quieran honrarlo con su confianza; advirtiendo que acaba de recibir tintas de Europa lo que hace que pueda ofrecer los merjores colores, tambien hay tinta para escribir á 9 pesos botella, y á 8 trayendo botella. s24—8p

$1,000 de gratificacion

Anoche se han huido de á bordo del Patacho Brasilero *Tres de Marzo*, dos morenos mozos, de estatura regular, el uno patilludo llamado Lorenzo y el otro Joaquin, hablan solo portugues. La persona que los lleve á casa del Sr. D. Acevedo Ramos calle de la Universidad recibirá dicha gratificacion.

s23—3p

¡Viva la Federacion!

EN el establecimiento de carpinteria del Ser. Spraggon, calle de la Paz núm. 3, entrada al Coliseo, se hallaran de venta una buena mesa de comedor de superior caoba y de primera clase, para diez y ocho personas, y una elegante cómoda francesa con chapa de marmol; el que se interese por cualquier de estos muebles puede verlo en dicho establecimiento, y se darán á un precio muy moderado. s23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

EL que hubiese perdido anoche en el Teatro Argentino una letra de cambio, puede ocurrir al mismo Teatro, que dando las señas le será entregado por el capataz.

s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden como ciento noventa cabezas ganado vacunos; y ciento treinta cabezas yeguarizo; y como mil cabezas lanares; advirtiendo que son criollas, mestizas con pampas de lo mejor tanto en lana como en lo grandes; quien guste tratar por ellas ocurra á la calle de la Piedad núm. 385. s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende,

Un caballo entero de cria chilena, pelo renegrido, propio para paseo ó para una volanta. El que se interese en él ocurra al núm. 12 calle de la Federacion que encontrará con quien tratar. s23—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En los altos calle de Cangallo número 29.

En la casa de comercio de los SS. Thompson, Mellis y Ca., calle de la Universidad número 150.

El Miercoles 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura un surtido general de loza que se compone de loza blanca, pintada y de colores y una cocina económica.

POR LOS MISMOS.

En los altos calle de Cangallo núm. 29.

El Jueves 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles:—

1 sofá de moda de caoba asiento de crin,
1 docena sillas de caoba asiento de esterilla,
1 idem idem asiento de esterilla,
1 par mesas de arrimo de caoba,
1 mesa de sofá de idem,
1 par espejos marco dorado,
1 idem floreros de porcelana con bomba,
1 rica alfombra de tripe con 54 varas,
1 ponchera de cristal lapidada y dorada
1 licorera idem idem, 1 par dulceras idem idem,
1 cuja de caoba con colchon,
2 relojes de sobre-mesa, 1 necesario de caoba,
1 cuja chica, 1 par mecheros de 3 luces dorados á fuego y otros varios muebles.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de Balcarce núm. 55.

El Viernes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente por conclusion de factura y por tener que desocupar el almacen, los siguientes articulos:—

Como 7,000 ladrillos para construccion de hornallas,
" 50 barricas pintura colorada y caoba,
" 85 cuñetes clavos,
" 20,000 libras pintura blanca, colorada, amarilla y negra.

Avisos.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven de edad de 20 á 21 años en un almacen por mayor, barraca ó saladero de dependiente ó en algun escritorio, y tambien con cualquiera persona que quiera llevarlo á cualquier destino proporcionándole algunas comodidades, dando buenas recamendaciones de su conducta. La persona que lo necesite puede dejar en esta imprenta á las iniciales S. R. B., la calle y número de la casa á fin de ocurrir el interesado. s23—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Un caballo colorado, lindo y manso invernado á grano en la ciudad y con todas buenas recomendaciones, propio para cualquier Sr. de gusto, en la calle de Tacuarí núm. 21 á cual quier hora del dia pueden verlo. s23—3p

Se vende,

Una casa situada en la calle de la Catedral núm. 290, tiene tres piezas, cocina &a., patio y corralito. Adentro vive la dueña. s23—3p

Aviso.

SE vende un hermoso galpon propio como para guardar frutos, un escritorio usado y varias cosas mas. Qaien se interese ocurra á la calle de Belgrano núm. 209. s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

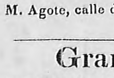

Una tropa de 28 á 30 carretas con sus correspondientes bueyes á precios muy moderados, una y otra cosa en buen estado. El que se interese en ella puede ocurrir para tratar á la casa de D. José M. Agote, calle de Cuyo núm. 110. s23—3p

Gran Baratillo

DE carbon de tala superior á 12 pesos cuartilla, en la calle de Belgrano núm. 144; y tambien hay un gran surtido de terralla de todas clases que se vende por mayor y menor á un precio muy equitativo. s22—3p

Se necesita

UN jóven de 8 á 12 años que sepa algo el frances para poder vender en una tienda de carpinteria. Quien se interese ocurra á la calle de las Piedras núm. 29, al lado del templo. s23—3p

Ama de Leche.

EN la calle de Méjico núm. 349 se conchava una morena para criar. El que la necesite ocúrra á dicha casa. s23—3p

Ama de leche.

Quien necesite una bueua puede ocurrir á la calle de Cangallo, pasado la casa del Sr. Ramiro, seis cuadras para á fuera á la izquierda, frente á la casa del Sr. Capitan Lubardo. s23—3p

Aviso.

LA persona que tenga perlas para vender puede ocurrir á la calle de la Federacion número 208, donde darán razon del comprador. s23—3p

Se venden

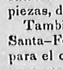

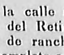

UNA casa de azotea edificada á la moderna, situada á cuatro y media cuadra de la plaza de la Victoria, calle de Tacuarí núm. 19, entre el teatro nuevo y San Miguel, con cinco piezas, dos patios y demas oficinas.

Tambien se vende una quinta en la calle de Santa-Fé á tres y media cuadras del Retiro, para el campo, con cinco piezas de rancho, pozo superior, un cuarto de tierra completo cercado de tablas á la calle y de tunas en los costados, can 20 higueras, naranjos, duraznos priscos, parrales, un nogal y otras varias plantas.—Para tratar de uno ú otro ocurran á la calle de Córdoba núm. 109, por la mañana de las 10 adelante y por la tarde de 2 á las 3. s22—6p

¡Viva la Federacion!

EN la calle del Parque núm. 200, se vende una cuja camera de caoba con colchones en buen uso y á un precio equitativo. Las personas que se interesen en la misma casa halarán con quien tratar. s22—5p

Se vende

LA esquina pulperia y fonda, calle de las Piedras núm. 145 se dará con mucha equidad porque su dueño debe ausentarse del pais.—El que se interese ocúrra á la misma esquina que encontrará con quien tratar. s22—8p

¡Viva la Federacion!

CHOCOLATE rico de una nueva fábrica establecida en el pais, 6 pesos libra; aceite sevillano 3 pesos libra; bacalao de Terra Nova 4 reales libra; morteros de piedra de 10 á 14 pesos uno; Vino del Rhin embotellado; azucar de remolacha; braseros de hierro de 25 á 30 pesos los mas grandes; ollas y pabas de fierro, espartos de colores para esterados de las casas; aguardiente de quemar; cajas redondas norte-americanas, y una magnifica vasija de cristal con su tocado lo mas grande que ha venido; tinajas de todos tamaños. De la Iglesia de San Juan, media cuadra para el rio. s22—3p

Telas,

PARA pinturas y retratos al óleo, hay surtidas de tamaños y de las mas superiores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60. s23—3p

Catecismo de industria

RURAL y domestica que enseña á hacer pan aceite de oliva, vinagre, cerveza, cidra, manteca, queso, licores, ratefio, frutas en aguardiente, encurtidos, jarabe, á conservar toda clase alimentos, perfumes, colmenas y seda con un apendice de secretos de economia doméstica, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60. s23—3p

¡Viva la Federacion!

Atencion al verdadero baratillo en la tienda merceria de dos puertas calle de la Piedad número 208, de la iglesia de San Miguel, media cuadra para el rio.

Cintas de algodon dobles de colores, para persianas y boteros, pieza de 12 yardas 4 ps., botones de nacar sin marco, docena 3 rs., Idem de primera clase idem 5 rs, pañuelos blancos de cambray de hilo puro guardas blancas 4, 5 y 6 ps, cortes de chaleco grano de oro fino 10 ps., toallas grandes muy dobles 30 rs., pañuelos de taparse del tibet, 45 ps., mechas para yesquero 2 rs, manteles bordados de mucho gusto, 19 ps., cortes de vestido de coco de colores finos 20 ps, alemanisco fino 18 rs. vara, cortes de cambrai de obispo fino 30 ps, carabanas de mucho gusto doradas á 2, 5 y 8 ps., piezas de muselina blanca de diferentes cuadros á 28 ps., cortes de linó bordados 20 ps., pañuelos de cambrai de hilo guardas de colores muy finos 10 ps., carabanas muy bonitas de azabache 7 ps., saleros lapidados de cristal 6 rs., un surtido de baules de madera á precios muy cómodos, bandejas charoladas para pan 11 ps, idem para despaviladeras 2 ps., tiradores de seda elásticos 15 ps, idem de goma 4 y 6 ps, guantes de algodon lisos y calados 14 rs., aceite macazar 12 rs., idem de varias flores 1 peso, alfileteros bonitos 4 rs., plumas de bronce de la mejor clase 1 peso docena, botones de camisa de marfil y azabache lapidados 6 rs, cintas de divisas de seda y lana para chaqueta y sombrero baratísimas, cintas para divisa de Sra. de gasilla y de raso, cintas de aguas blancas y negras 20 rs. vara, ricos elásticos para tiradores, botellas de tinta indeleble 2 ps., paquetes luciferos superiores 4 rs., cucharas de plata alemana de las que se venden á 80 ps. se darán á 65 pesos, idem de composicion superior 15 pesos docena, idem de café 5 y medio ps., cajas muy finas para afeitarse con espejo 30 ps., ricas corbatas grandes de seda españolas 30 ps, botones de azabache para vestidos de niños y señoras 1 peso docena, encajes, randas y puntillas mui baratas, medias de algodon 14 rs. 3, 3 y medio, 4 y 4 y medio ps., idem de seda de patente de hombre 22 ps., idem de colores, 18 ps., cortaplumas de todas clases, un surtido de tijeras de todas calidades, un surtido de loza ordinaria, que se venderá á un precio sumamente barato, candeleros de bronce, guantes de seda de hombre blancos y negros, y de señora lisos y bordados á precios acomodados, botones de chaleco 4 rs. el juego, puñales de marfil de todas menas, broches para poncho, pinceles para la barba, rico hilo de patente, ahujas, peines batidores de bufalo que son preferibles á los de carey y se darán por muy baratos, botines de algodon y lana, cadenitas para reló negras de seda elásticas 4 ps., dedales de marfil para bordar, de acero, hueso y amarillos, buenos estuches de navajas, un surtido de randas alemanas, y un estenso surtido de merceria que por su numerosa variedad se escusa ponerlo. s23—6p

Aviso interesante.

SE necesita una familia estranjera labradora para una Chacra, cerca del pueblo que teniendo buenas recomendaciones: se le hará buen partido. El dueño vive calle de la Federacion núm. 217 ó 219. s21—8s

Aviso

DON Tomas Whitfield, quimico y Drogero tiene el honor de avisar que ha abierto su almacen por mayor, calle de la Catedral núm. 94 con un surtido grande y completo de medicinas invasas, y todos otros útiles para Botica, incluyendo el célebre Magnesia fluido de Murrai como tambien un surtido completo de instrumentos de cirujia, todos recien llegados de Londres. Toda órden de las Provincias ó pueblos de la campaña serán ejecutadas con puntualidad y á precios mas moderados. s21—15p

Se vende

Una quinta situada inmediato á la chacra de San Francisco, en camino bueno, con una casa de azotea de tres buenas piezas, un rancho grande de paja de pulperia; tiene una cuadra de frente y 2 de fondo. Para tratar ocurran á la calle de la Independencia núm. 130 de mañana de 7 á 9 y á las oraciones. s20—8p

Sanguijuelas grandes

DE EUROPA.

SE acaban de recibir una partida de superior calidad, que se venden á cinco pesos cada una y aplicándolas á ocho pesos, y si es en cantidad de un ciento para arriba se darán á cuatro pesos. En la calle de Cuyo núm. 106, de la esquina llamada de Cañas, se verá una tabla de sangrador—

s19—8p *José Casanovas.*

Aviso interesante.

En la calle de la Victoria No. 164 se ha abierto una fábrica de calzado á precios equitativos, cuyo pormenor es el siguiente:—

Botas de becerro frances finas,
Medias botas idem idem,
Botines para niños de todas clases,
Zapatos de marroquin para señora,
Idem de idem de dos suelas,

Y otra infinidad de clases que se encontrará; igualmente las medidas que se tomen serán servidas al gusto de las personas que las manden hacer. s20—8p

Cocinera.

SE necesita una buena y que traiga recomendaciones de su conducta y saber. Ocurran calle de la Piedad núm. 43. s21—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO, OJO, OJO

AL

Gran Baratillo de Calzado.

En el almacen de zapatos esquina que hace cruz con la Iglesia de San Miguel.

	Pesos.
Zapatos de señora de marroquin del pais	10
Idem idem idem idem	11
Idem idem idem idem	12
Idem de marroquin frances con talon y capellada	14
Idem idem idem idem	15
Idem idem idem de abrigo	18
idem idem idem idem	20
Idem de charol y de recorte de prunela	24
Idem de becerro frances con corcho	35
Idem idem idem de dos suelas	30
Idem abotinados de cuero	15
Idem de marroquin frances para niños	8
Idem idem idem para idem	10
Para Hombres.	
Botas trabajadas en el pais	90
Medias botas finas	60
Idem idem regulares	45
Idem idem	40
Botines ingleses para hombre	60
Idem americanos claveteados	35
Zapatos ingleses de tres costuras	45
Idem de becerro capellada alta	40
Idem ingleses finos bajos	40
Zapatillas para hombre de marroquin	15
Idem de becerro finos	20
Botines de becerro para niños finos	

s19—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Atencion al gran Baratillo,

En el almacen nuevo calle de Suipacha número 150, hay lo siguiente:——

	Ps. Rs.
Yerba paraguaya surerior de primera clase	3
Idem idem regular	2—4
Idem parnaguá superior de primera clase	2
Idem idem muy buena	1—6
Azucar de barricas muy seca	1—4½
Idem barrica muy buena	1—4
Idem de barrica muy regular	1—3
Idem terciada	1—2
Nueces recien llegadas	2—3
Pasas de uva de Malaga superiores	2
Idem de Mendoza idem	1—6
Arroz muy bueno	1—3
Pasas de higo	1—6
Jabon de España superior	2
Fideos	2—1
Aceite sevillano superior, la libra	3
Tabaco en rama superior	5
Idem picado	6—4
Aceitunas de España la libra	2—6
Velas de molde, la libra	1—7
Café en grano superior	2—3
Idem molido, libra	5
Dulce e membrillo en conserva y en caldo	5—4
Orejones de carozo	1—3
Pasas moscateles	1—7
Orejones descarozados	2—3
Papel de carta ei cuadernillo	4
Papas grandes, libra	1
Cigarros de papel, el peso	7
Leña de rama, la carga	1—4
Té perla superior, la libra	28
Escupideras finas pintadas	8
Lenguas saladas de la Banda Oriental	2—4
Escobas de palma hechas en en pais	4—4
Vinagre de yema, la cuarta	1—5
Bacalao, la libra	6
Ticholos	1—2
Papel español, el cuaderuillo	6

Un surtido de loza punzó y blanca y otros muchos articulos todo á precios acomodados. s17—16p

Aviso Nuevo

M. TENKER, individuo de la Sociedad de Cirujano Dentistas en los Estados-Unidos, y dentista de las capitales de Nueva-York, Rio Janeiro y Montevideo, cediendo á los deseos de varias familias y numerosos amigos de esta, se ha resuelto á deferir por algun tiempo mas su viage á Europa.

Sus operaciones se ejecutan con arreglo á la práctica de los dentistas mas cientificos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor. Emploma los dientes ó muelas con oro refinado ó argamaza mineral, que siempre para en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y durarán generalmente toda la vida. Es el único en Sud-América que posee el gran secreto de destruir los nervios de los dientes y muelas por medio de una preparacion quimica, sin el menor perjuicio á la dentadura y causando muy poco ó ningun dolor, lo cual hecho los emploma haciendolas asi serviciales toda la vida, la verdad de lo cual pueden atestiguar muchas personas de esta capital, cuyos nombres tiene permiso de indicar.

No hay pais que haya visitado en el que los padres sean tan descuidados con la dentadura de sus hijos, como este, y á este descuido es que atribuye la opinion que prevalece de que es el clima, el mal clima, que causa la destruccion de la dentadura: mas no es asi, pues ¿donde se encuentra un clima mas ameno? ¿Donde resaltan mas sus efectos en la lozania del bello sexo?

El descuido en la dentadura de los niños es la única causa: cuídese esta con tiempo y se conservará.

Reitera que la opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas errónea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan. Al contrario el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud, só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano ☞una buena dentadura.☜

Sus remedios para el dolor de muela tiene generalmente felices resultados.

Su preparacion quimica para limpiar las muelas y afirmar las que se han aflojado, ha sido muy útil para muchos.

Sus polvos para limpiar y conservar la dentadura han sido aprobados por cuantas personas se han servido de ellos.

Su agua para refrescar la boca, fortalecer las encias y dar buen aliento, solo precisa que se pruebe para ser debidamente apreciada.

Puede presentar recomendaciones las mas respetables de su capacidad y buen éxito en sus operaciones.

Vive en la calle del 25 de Mayo número 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ó igualmente asistirá á ellas cuando fuese llamado. Sus precios son muy equitativos. s16—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitasios!

OJO AL BARATILLO.

En la calle de Suipacha núm. 65 se hallan sillas Norte-Americanas de esterilla de la mejor clase, idem de madera idem. s3—30s

¡Viva la Federacion!

LOS Profesores Dinamarqueses de Medicina y Cirujia que subscriben, admitidos por el Tribunal de Medicina de esta capital, ofrecen sus servicios profesionales al respetable público de Buenos Aires; advirtiendo que á los pobres recibirán desde las 8 hasta las 10 de la mañana, gratis. Viven en la casa alta calle del 25 Mayo núm. 58, frente á la Sala de Comercio.

Guillermo Saxild.—Carlos Furst.

s14—30p Doctores en Medicina y Cirujia

¡Viva la Federacion!

BARATILLO de filástica para atar leña, y toda clase de efectos navales; en la calle de Balcarce núm. 110, casa de Vicente Casares. s15—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Interesante al Comercio

DE

Entre-Rios y Santa-Fé

En la calle de la Universidad número 19, hay de venta una pequeña partida de Harina del Norte en barricas con accion á reembarco para los puntos arriba indicados, y se dará por un precio ventajoso al comprador. Ocúrrase á cualquier hora. s13—12p

Fábrica

DE

Sillas Americanas.

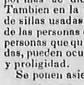

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo num. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mimo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayar esmero y proligidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases.

a26—30p *Jorge W. Fish.*

Aviso interesante

Varillas doradas de todas clases.

SE acaba de recibir una partida de mucho gusto en la calle de la Uuiversidad núm. 65 que se venderá por mayor ó menor al gusto de los compradores y á precios muy acomodados; tambien se hacen marcos de todas clases y se redoran viejos poniéndoles como nuevos; igualmente se hacen cornizas doradas para ventanas y cujas al gusto de los compradores. En la dicha casa encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. a20—30p

Aviso interesante.

CALLE DEL PERÚ N.° 108½.

SE ha recibido un surtido elegante de tinajones propios para depositar aceite que es tenderán á precios moderados; alpiste fresco para pájaros á 3 y medio pesos libra; chocolate superior á 5 idem idem, y por mayor mas baravo; quesos de Goya ricos; cigarros habanos superiores; un elegante surtido de oza, cristales y comestibles; vino carlon á 10 reales cuarta y frasco 4 pesos. a19—30p

Interesante.

DON JOSE AMIELL Y BERJAN, natural de Torrellas, inmediato á Barcelona provincia de Cataluña, de donde se ausentó á últimos de 1829, en compañia de un tal Francisco Fernandez, puede dirigirse á la calle de Belgrano número 57, para comunicarle asuntos de intereses. s6—28s

A los Sres. de buen gusto.

EN el almacen de ANTONIO RIGOLI, nativo de Turin, calle de la Piedad núm. 110, se acaba de recibir de Europa un surtido elegante de quinques, lámparas de varias clases, belones grandes y chicos, idem para escribir, máquinas de todas clases para café, idem á vapor de cristal muy económicas, tambien se hacen quinques para billar garantidos, escupideras modernas, tubos para quinques de todas clases; tambien se componen quinques de todas clases, y demas obras expresadas, todo á precios muy moderados. s9—20p

Aviso al Público,

LA casa consignataria de los Sres. Misoglio, Schloesing y Ca., en Marsella, calle Breleuil núm. 15, recibe consignaciones de capitanes y particulares, por cuyos intereses toma los cuidados mas prolijos y cobrando un honorario muy equitativo. a29—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA